



CABEZAS TRACTORAS/RIGIDOS/REMOLQUES

Riesgos asegurables.

Podrán ser susceptibles de aseguramiento, vehículos ya sean Cabezas Tractoras, Rígidos o Remolques, que transporte cualquier clase de mercancía incluida peligros, exceptuando explosivos y radiactivos.

Documentación necesaria para la emisión de pólizas.

- Orden de contratación cumplimentada
- Permiso de Circulación
- Ficha Técnica
- ITV en vigor.

Ejemplo Tarifa:

Tractora S.P. Nacional: 682€

Tractora S.P. Nacioanl: 905€

- Responsabilidad Civil de Suscripción Obligatoria.
- Responsabilidad Civil Complementaria.
- Defensa Jurídica y Reclamación de Daños.
- Accidentes Conductor 10.000€

Remolque S.P. Nacional: 189€

Remolque S.P. Nacioanl: 189€

- Responsabilidad Civil de Suscripción Obligatoria.
- Responsabilidad Civil Complementaria.
- Defensa Jurídica y Reclamación de Daños.

Garantía opcionales:

Asistencia en Viaje
Rotura de Lunas
R.c. de la Carga
R.c.del transportista
Robo
Incendio
Pérdida Total
Daños propios
Retirada de Carné .

Forma de pago de la prima.

Se exigirá siempre la domiciliación bancaria del pago de la prima.